CIRCULAR No.

DE: Secretaría de Bienestar Verde, Gobernación de Cundinamarca.

PARA: Alcaldes(as) municipales, Secretarías de Ambiente y/o entidades responsables de la gestión de residuos sólidos, agua y energía en los municipios de Cundinamarca.

ASUNTO: Recolección de información para la Estrategia de Economía Circular en Cundinamarca.

FECHA: Febrero del 2025

Respetados(as) Alcaldes(as) y responsables de la gestión ambiental municipal,

Desde la Secretaría de Bienestar Verde de la Gobernación de Cundinamarca, estamos fortaleciendo la Estrategia de Economía Circular con el objetivo de optimizar el uso de los recursos, reducir impactos ambientales y generar alternativas sostenibles para el departamento.

Para avanzar en este propósito, requerimos consolidar un diagnóstico detallado sobre la gestión de residuos, el consumo de agua y el consumo de energía en cada municipio, información clave para diseñar acciones efectivas de optimización y aprovechamiento de recursos.

Solicitamos su apoyo en la recolección y envío de los siguientes datos correspondientes a las vigencias 2023 y 2024:

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Cantidad total de residuos generados y enviados a rellenos sanitarios (toneladas/año).
- Distribución de residuos: Aprovechables, no aprovechables y orgánicos.
- Identificación de asociaciones de recicladores y su actividad en el municipio.

CONSUMO Y GESTIÓN DEL AGUA

- Cantidad total de agua consumida en el municipio (m^3/año).
- Registro de fugas o pérdidas de agua y acciones correctivas implementadas.
- Otras situaciones atípicas que hayan impactado el recurso hídrico.

CONSUMO DE ENERGÍA

- Consumo total de energía eléctrica del municipio (kWh/año).
- Eventos atípicos que hayan generado variaciones en el consumo.

El envío de esta información es fundamental para el éxito de la Estrategia de Economía Circular, ya que nos permitirá identificar oportunidades de reducción de residuos, mejorar el uso del agua y la energía, e impulsar soluciones sostenibles en cada municipio.

- Plazo de envío: Marzo del 2025
- Correo de envío: xxxxxx@cundinamarca.gov.co
- Asunto del correo: Reporte de Consumo - [Nombre del Municipio]

Para cualquier inquietud, pueden comunicarse con xxxxxxxxxxxx al correo xxxxxx@cundinamarca.gov.co o al teléfono xxxxxxxxxxx.

Agradecemos su compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo ambiental de Cundinamarca. Con esta información, lograremos juntos un mejor aprovechamiento de los recursos y un bienestar más verde para nuestro departamento.

Atentamente,

Diego Cárdenas Chala
Secretario de Bienestar Verde
Gobernación de Cundinamarca